

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXVIII	Salta, 1 de Diciembre de 1986.	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 20 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

Nº. 12.599

Tirada de 550 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Governador
Dr. ALBERTO JAVIER
ALDERETE
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación
C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO
Ministro de Economía
Dr. RENE ALBERTO
GOMEZ
Ministro de Bienestar Social
Dr. JOSE ANTONIO
SOLA TORINO
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsecuente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resoluciones Nros. 845-1089

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	A 2,40	A 0,10
—Convocatorias asambleas entidades profesionales.	A 4,20	A 0,10
—Convocatorias asambleas comerciales	A 8,00	A 0,10
—Avisos comerciales	A 8,00	A 0,10
—Avisos administrativos	A 4,50	A 0,10
—Edictos de mina	A 5,50	A 0,10
—Edictos concesión de agua pública	A 5,50	A 0,10
—Edictos judiciales	A 2,00	A 0,10
—Remates inmuebles y automotores	A 4,00	A 0,10
—Posesión Veinteñal	A 4,00	A 0,10
—Edictos sucesorios	A 3,00	A 0,10
—Remates varios	A 4,00	A 0,10
—Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	A 25,00	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	A 40,00	
—Más un adicional en concepto de prueba.	A 18,00	

II - SUSCRIPCIONES

III - EJEMPLARES

Anual	A 24,—	Por ejemplar, dentro del mes	A 0,30
Semestral	A 14,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	A 0,80
Trimestral	A 9,—	Atrasado más de un año	A 1,60
Mensual	A 6,—	Separata	A 3,20

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

DECRETOS SINTETIZADOS

M.G. Nº 3258 del 20-11-86 — Designación de personal en el grado de Agente en Policía de la Provincia	4069
M.G. Nº 3261 del 20-11-86 — Anticipo de Coparticipación a favor de Municipios del interior de la Provincia	4071
M.G. Nº 3262 del 20-11-86 — Anticipo de Coparticipación a favor de la Municipalidad de Chicoana	4071
M.G. Nº 3263 del 20-11-86 — Designación de personal en el grado de Agente en Servicio Penitenciario de la Provincia	4071
M.B.S. Nº 3265 del 24-11-86 — Subsidio a favor de personas carentes de recursos	4072
M.B.S. Nº 3266 del 24-11-86 — Subsidio a favor de personas carentes de recursos	4072
M.E. Nº 3267 del 24-11-86 — Designación del Cr. Luis Forcada, en el cargo de Representante Suplente de la provincia de Salta ante la Comisión Federal de Impuestos	4072

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Pág.

M.B.S. Nº 1096-D del 7-11-86 — Licitación pública adquisición de bolsos mochilas con destino al Programa de Chagas de la Direc. Gral. de Atención Primaria de la Salud. Autorización	4073
M.B.S. Nº 1097-D del 7-11-86 — Licitación pública adquisición de colchones, textiles y art. de mercadería con destino al Hospital San Vicente de Paúl, de San Ramón de la Nueva Orán. Autorización	4073
M.E. Nº 1098-D del 14-11-86 — Beneficio jubilatorio a favor de profesional de la Direc. Gral. Agropecuaria	4073
M.B.S. Nº 1099-D del 14-11-86 — Licencia extraordinaria con p/haberes a profesional del Hospital San Bernardo	4073
M.B.S. Nº 1100-D del 14-11-86 — Beneficio jubilatorio a favor de personal de la Direc. de Farmacia. Modificación resol. ministerial Nº 1368/77	4073
M.B.S. Nº 1101-D del 14-11-86 — Licitación pública adquisición de equipamiento, instrumental y material de uso médico con destino al nuevo Centro de Salud de Urundel. Autorización ..	4073
M.B.S. Nº 1102-D del 14-11-86 — Licitación pública adquisición de material de curación, con destino a las Areas Operativas XXIV, Cafayate y XXV, San Carlos. Autorización	4073
M.B.S. Nº 1103-D del 14-11-86 — Licitación pública adquisición de placas radiográficas, medicamentos y materiales de curación con destino al Programa de IN.RESPA. dependiente de la Direc. Gral. de Atención Primaria de la Salud. Autorización	4073
M.B.S. Nº 1104-D del 14-11-86 — Licitación pública adquisición de ropería con destino a internados en servicios asistenciales dependiente del Area Operativa XII, Tartagal. Autorización	4074
M.B.S. Nº 1105-D del 14-11-86 — Licitación pública adquisición de Bienes de Capital con destino al Servicio de Hemodiálisis a inaugurarse en el Hospital San Bernardo. Autorización	4074
M.B.S. Nº 1106-D del 14-11-86 — Licitación pública adquisición de art. de limpieza y librería con destino al Hospital San Bernardo. Autorización	4074
M.B.S. Nº 1107-D del 14-11-86 — Licitación pública adquisición de material de curación con destino al Hospital Presidente Juan Domingo Perón, Tartagal. Autorización	4074
M.E. Nº 1108-D del 20-11-86 — Documentación técnica confeccionada por la Direc. Gral. de Obras Sanitarias, A.G.A.S. adq. de cañería de HºGº para conducción de agua. Aprobación	4074

EDICTOS DE MINA

Nº 62198 — Eduardo Patricio Martínez	4074
Nº 61895 — Angel Acoria	4074

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 62208 — Hospital San Bernardo, Nº 26/86	4075
Nº 62207 — Hospital San Bernardo, Nº 27/86	4075
Nº 62206 — Hospital San Bernardo, Nº 28/86	4075
Nº 62201 — Gobernación - Dirección General de Administración, Nº 6	4075
Nº 62199 — Servicio Penitenciario de la provincia de Salta, Nº 10/86	4075
Nº 62194 — Inspección de Ingenieros del Ejército Argentino, Nº 1/86	4075
Nº 62192 — Consejo General de Educación, Nº 17/86	4076
Nº 62189 — Universidad Nacional de Salta, Nº 027/86	4076
Nº 62188 — Municipalidad de la ciudad de Salta, Nº 64/86	4076
Nº 62183 — Policía de Salta, Nº 01/87	4076
Nº 62182 — A. G. A. S.	4076
Nº 62181 — Dpto. de Información Parlamentaria Nº 001	4076
Nº 62176 — Tribunal de Cuentas de la Pcia. - Nº 1/86	4076
Nº 62166 — Ministerio de Economía D.G.A. - Nº 8/86	4076
Nº 62165 — Consejo Gral. de Educación - Nº 18/86	4077
Nº 62136 — Administración General de Aguas de Salta	4077
Nº 62134 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60-OS-1581/86	4077

Pág.

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 62180 — Francisca Balderrama de Lera y Pedro Lucio Lera	4077
Nº 62093 — Evaristo Héctor Pérez	4077

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 62204 — Cruz, Francisco Edmundo - Expte. Nº A-75.878/86	4078
Nº 62203 — Sánchez, Ernesto Irineo - Expte. Nº A-67.937/86	4078
Nº 62202 — Cartes, Víctor Modesto y Cartes, Candelaria Rosa Palavecino de - Expte. Nº A-67.790/86	4078
Nº 62197 — Vargas, Andrés - Expte. Nº A-75.646/86	4078
Nº 62191 — Suárez, Modesto - Expte. Nº A-74.577/86	4078
Nº 62174 — Reyes, Adolfo - Expte. Nº A-75.124/86	4078
Nº 62171 — Molina, Humberto Pedro - Expte. Nº M2-A-73.371/86	4078
Nº 62164 — Tolaba, Remigia - Expte. Nº 3394/86	4078
Nº 62163 — Pantelli de Zottos, Terpsjoris Cristofi - Expte. Nº 3325/86	4079
Nº 62162 — Gilabert, Catalina García López de y Gilabert, Callegos Juan - Expte. Nº 3373/86	4079
Nº 62159 — Bavio, Sara Alicia Catalina Thelma Arias de - Expte. Nº A-64833/85	4079
Nº 62147 — Sayus de De La Arena, Noemy Isolina - Expte. Nº A-76.120/86	4079
Nº 62144 — Félix Cantalicio Acosta - Expte. Nº A-69.126/86	4079
Nº 62142 — Azurmendi Gaspar Baltazar - Expte. Nº A-78.142/86	4079
Nº 62137 — Alvarado Roque - Expte. Nº A-74.047/86	4079

REMATES JUDICIALES

Nº 62168 — Por Alfredo J. Gudiño. Juicio: Expte. Nº A-58.049/85	4079
Nº 62167 — Por Alfredo J. Gudiño. Juicio: Expte. Nº A-68.418/86	4080
Nº 62151 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Expte. Nº 66.390/85	4080

POSESION VEINTENAL

Nº 62092 — José Palermo	4080
-------------------------------	------

CITACION A JUICIO

Nº 62195 — Francisco, Peralta	4080
-------------------------------------	------

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 62200 — Viscarra, Isaac Dalmiro	4080
Nº 62029 — Zelarayán Federico Walter	4080

EDICTOS JUDICIALES

Nº 62175 — Olmos, Dionicio Ernesto	4080
Nº 62158 — Provincia de Salta Vs. Finca El Atamisquí, Dpto. de Metán	4081

Sección COMERCIAL**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Nº 62187 — Diamante S.R.L.	4081
---------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 62097 — Florida Radio	4081
--------------------------------	------

AVISO COMERCIAL

Nº 62196 — Citrusalta S.A.	4081
---------------------------------	------

ASAMBLEA COMERCIAL

	Pág.
Nº 62193 — Güemes S.A. - Para el día 20-12-86	4081
Nº 62172 — Cooperativa de provisión y Servicios de Prod. y Comerc. de Frutas y Hortalizas y afines de Salta Limitada, para el día 19-12-86	4082

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 62205 — Centro de Juventud Antoniana - Para el día 15-12-86	4082
Nº 62186 — Centro Vecinal Social, Dep., Cultural 20 de Junio - Para el día 13-12-86 .	4083
Nº 62185 — Sindicato de Luz y Fuerza - Para el día 4-12-86	4083
Nº 62184 — Sindicato de Luz y Fuerza - Para el día 5-12-86	4083
Nº 62146 — Mutual del Personal de Adm. [Gral. de Aguas de Salta - Para el día 26-12-86	4083

ASAMBLEA PROFESIONAL

Nº 62178 — ATECSA, para el día 19-12-86	4084
---	------

RECAUDACION

Nº 62190 — Del día 28-11-86	4084
-----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**DECRETOS SINTETIZADOS**

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - S. de Estado de Gobierno - Decreto Nº 3.258 - 20-11-86 - Expediente Nº 44-55.669.-

Artículo 1º — Designase en planta permanente de Policía de la Provincia, al personal que seguidamente se detalla, en el grado de Agente de los Cuerpos y Escalafones que se especifican, a partir de la fecha en que tome servicio y en vacantes de presupuesto, las que se descongelan con arreglo a las previsiones del artículo 4º del Decreto Nº 920/86:

Cuerpo Seguridad - Escalafón General "Masculino":

1. Luis Francisco Albarraacín, C. 1962, D.N.I. Nº 14.856.639;
2. Luis Oscar Albormoz, C. 1962, D.N.I. Nº 16.145.697;
3. Luis Alberto Almarás, C. 1965, D.N.I. Nº 17.131.652;
4. Jorge León Almendras, C. 1964, D.N.I. Nº 16.883.095;
5. Silvio Sicerón Alvarez, C. 1960, D.N.I. Nº 13.938.885;
6. Nelson Alfredo Aparicio, C. 1958, D.N.I. Nº 12.231.808;
7. Mario Abel Arias, C. 1966, D.N.I. número 17.377.650;
8. Rafael Isaac Arroyo, C. 1958, D.N.I. Nº 12.690.184;
9. Abel Ramón Avila, C. 1955, D.N.I. Nro. 11.532.526;

10. Sergio René Barrera, C. 1966, D.N.I. Nº 17.556.143;
11. Rodolfo Emilio Baigorria, C. 1967, D.N.I. Nº 18.432.387;
12. Rubén Ramón Ballón, C. 1959, D.N.I. Nº 12.808.167;
13. Benito Horacio Beleizán, C. 1964, D.N.I. Nº 16.080.711;
14. Carlos Agustín Benavidez, C. 1960, D.N.I. Nº 13.224.184;
15. Sergio Oscar Benicio, C. 1964, D.N.I. Nº 16.663.737;
16. Enrique Bermúdez, C. 1965, D.N.I. Nro. 17.321.049;
17. Alfredo Francisco Billafán, C. 1965, D.N.I. Nº 17.572.188;
18. Orlando Canchi, C. 1965, D.N.I. número 17.302.054;
19. Guillermo Alfredo Castelli, C. 1963, D.N.I. Nº 16.308.217;
20. Carlos Genaro Catalán, C. 1962, D.N.I. Nº 14.843.442;
21. Nolasco Laudino Cisneros, C. 1956, D.N.I. Nº 12.140.043;
22. Reynaldo Carlos Coca, C. 1958, D.N.I. I Nº 11.605.450;
23. Oscar Guillermo Condorí, C. 1965, D.N.I. Nº 17.337.501;
24. Juan Carlos Costilla, C. 1960, D.N.I. Nº 13.805.887;
25. Osvaldo René Costilla, C. 1966, D.N.I. Nº 17.866.097;
26. Juan Ceferino Cueto, C. 1966, D.N.I. Nº 18.154.007;
27. Marcelo Ricardo Cuevas, C. 1963, D.N.I. Nº 16.334.019;
28. Francisco Raúl Cruz, C. 1965, D.N.I. Nº 17.355.564;

29. Hugo César Daniel Cruz, C. 1967, D.N.I. Nº 18.493.625;
 30. Francisco Bonifacio Díaz, C. 1961, D.N.I. Nº 14.268.474;
 31. Jorge Albertó Díaz, C. 1964, D.N.I. Nro. 16.734.704;
 32. Néstor Rubén Díaz, C. 1963, D.N.I. Nº 16.452.592;
 33. Carlos Gerardo Echigoy, C. 1962, D.N.I. Nº 16.213.092;
 34. Ariel Ancio Escobar, C. 1959, D.N.I. Nº 13.640.362;
 35. Edgar Jesús Fabián, C. 1965, D.N.I. Nº 17.354.660;
 36. Manuel Jesús Farfán, C. 1964, D.N.I. Nº 16.887.949;
 37. Santos Herminio Fernández, C. 1961, D.N.I. Nº 14.025.691;
 38. Pedro Elias Flores, C. 1963, D.N.I. Nº 16.279.955;
 39. Daniel Humberto García, C. 1964, D.N.I. Nº 17.175.715;
 40. Joaquín Fernando Giménez, C. 1966, D.N.I. Nº 17.866.040;
 41. Ramón Eduardo Guitián, C. 1969, D.N.I. Nº 14.176.401;
 42. Marcos Gómez, C. 1959, D.N.I. número 13.585.402;
 43. Héctor Horacio González, C. 1962, D.N.I. Nº 16.000.823;
 44. Jorge Antonio González, C. 1962, D.N.I. Nº 16.377.433;
 45. Juan Carlos González, C. 1965, D.N.I. Nº 17.791.730;
 46. Moisés Rodolfo González, C. 1959, D.N.I. Nº 13.085.050;
 47. Carlos Miguel Guanca, C. 1955, D.N.I. Nº 11.516.742;
 48. Mario Emeterio Guantay, C. 1957, D.N.I. Nº 13.346.925;
 49. Felipe Narciso Herrera, C. 1965, D.N.I. Nº 17.131.790;
 50. Angel Edilberto Juárez, C. 1962, D.N.I. Nº 14.910.270;
 51. Gustavo Adolfo Lamas, C. 1960, D.N.I. Nº 14.304.109;
 52. Angel Carlos Lera, C. 1956, D.N.I. Nº 12.553.433;
 53. Lorenzo Rubén Lezcano, C. 1962, D.N.I. Nº 16.142.602;
 54. Victorino Llaves, C. 1955, D.N.I. número 11.592.165;
 55. Rafael Mamaní, C. 1960, D.N.I. número 13.771.146;
 56. Sergio Mamaní, C. 1959, D.N.I. número 13.193.382;
 57. Héctor Orlando Mancilla, C. 1965, D.N.I. Nº 17.175.224;
 58. Alberto Luis Mansilla, C. 1961, D.N.I. Nº 14.709.619;
 59. Carlos Guillermo Mercado, C. 1957, D.N.I. Nº 18.046.159;
 60. Antonio Marcelo Miranda, C. 1955, D.N.I. Nº 12.054.532;
 61. Raúl Reynaldo Morales, C. 1965, D.N.I. Nº 17.928.301;
 62. Marcos Nemécio Moreño, C. 1956, D.N.I. Nº 12.661.177;
 63. José Hugo Navarro, C. 1959, D.N.I. Nº 13.938.725;
 64. Diego Guillermo Núñez, C. 1955, D.N.I. Nº 12.042.105;
 65. Mario Héctor Ovejero, C. 1958, D.N.I. Nº 11.965.199;
 66. Manuel Esteban Padilla, C. 1956, D.N.I. Nº 12.220.977;
 67. Moisés Peralta, C. 1959, D.N.I. número 12.457.982;
 86. Juan De la Cruz Velázquez, C. 1965, D.N.I. 16.350.794;
 69. Roberto Manuel Ramos, C. 1959, D.N.I. Nº 13.318.433;
 70. José Delfín Reinoso, C. 1960, D.N.I. Nº 14.049.588;
 71. Hugo Lirio Rodríguez, C. 1965, D.N.I. Nº 17.649.383;
 72. Ramón Florindo Romano, C. 1957, D.N.I. Nº 13.079.812;
 73. Dalmazo Romero, C. 1964, D.N.I. número 16.884.497;
 74. Antonio Abel Salinas, C. 1963, D.N.I. Nº 16.308.341;
 75. Jorge Antonio Saldaño, C. 1960, D.N.I. Nº 13.674.169;
 76. Ramón Guillermo Salvatierra, C. 1964, D.N.I. Nº 16.663.717;
 77. Rubén Armando Sivila, C. 1965, D.N.I. Nº 17.581.707;
 78. Adrián Oscar Sobra, C. 1962, D.N.I. Nº 16.082.177;
 79. Benito Maurín Soria, C. 1962, D.N.I. Nº 14.917.176;
 80. Eulogio De la Cruz Tapia, C. 1959, D.N.I. Nº 13.307.411;
 81. Abel Adolfo Toscano, C. 1962, D.N.I. Nº 13.968.846;
 82. Carlos Vicente Tula, C. 1962, D.N.I. Nº 14.549.699;
 83. José Antonio Valdez, C. 1958, D.N.I. Nº 12.777.266;
 84. Miguel Angel Vallejos, C. 1964, D.N.I. Nº 16.780.811;
 85. Ernesto Fernando Vargas, C. 1966, D.N.I. Nº 18.019.750;
 86. Juan de la Cruz Velázquez, C. 1965, D.N.I. Nº 17.580.368;
 87. Manuel Viltes, C. 1957, D.N.I. número 12.768.686;
 88. Jorge Darío Viñabal, C. 1964, D.N.I. Nº 16.883.301;
 89. Hugo Gabriel Yapura, C. 1965, D.N.I. Nº 17.580.348;
 90. Rubén Lorenzo Zelaya, C. 1961, D.N.I. Nº 14.304.382.
- Cuerpo Técnico - Escalafón Músicos:**
1. Roberto Pedro Julio, C. 1961, D.N.I. Nº 14.303.943;
 2. Amadeo Abraham Soriano, C. 1961, D.N.I. Nº 14.007.753.
- Cuerpo Seguridad - Escalafón General "Femenino":**
1. María Esther Cazón, C. 1961, D.N.I. Nº 14.341.910;
 2. Ester Noemí Choque, C. 1960, D.N.I. Nº 14.007.425;
 3. Evelia Del Valle Díaz, C. 1960, D.N.I. Nº 14.303.464;

4. Gladys Rossana Herrera, C. 1967, D.N.I. Nº 18.437.255;
5. Griselda Del Valle Herrera, C. 1965, D.N.I. Nº 16.887.755;
6. Ana Silvia López, C. 1959, D.N.I. número 13.347.560;
7. Mónica Viviana Ovejero, C. 1963, D.N.I. Nº 20.244.729;
8. Leonides Romero, C. 1964, D.N.I. número 16.080.713.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - S. de Estado de Municipalidades - Decreto Nº 3.261 - 20/11/86 - Expte. Nº 53-45.396/86.-

Artículo 1º — Otórgase a favor de los municipios del interior de la Provincia, que se detallan en planilla anexa que forma parte del presente decreto, un Anticipo de Coparticipación por la suma de -A- 138.000 (Austerales ciento treinta y ocho mil), el que será descontado en dos (2) cuotas mensuales, iguales y consecutivas a partir del mes de noviembre del año en curso.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia y a través de Tesorería General, liquídese y depositese en la cuenta oficial de la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, la suma indicada en el artículo anterior, para que ésta a su vez haga efectiva a la Secretaría de Estado de Municipalidades, para su posterior liquidación a las Municipalidades beneficiarias el importe que a cada una proporcionalmente le corresponda, debiendo adoptar en coordinación con la Dirección General de Finanzas y Banco Provincial de Salta, los recaudos pertinentes para la amortización establecida en el artículo anterior.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará al rubro Anticipo de Coparticipación año 1986.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - S. de Estado de Municipalidades - Decreto Nº 3.262 - 20/11/86 - Expediente Nº 53-45.362/86.-

Artículo 1º — Otórgase a favor de la Municipalidad de Chicoana, una partida de -A- 65.000 (Austerales sesenta y cinco mil), en concepto de Anticipo de Coparticipación, para sufragar el pago de la segunda cuota, gastos de escrituración e hipoteca de los inmuebles adquiridos por la Comuna, partes integrantes del Catastro Nro. 441 de Chicoana, Plano nº 221, importe que será descontado en 2 (dos) cuotas mensuales, iguales y consecutivas a partir del mes de noviembre del año en curso.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia y a través de Tesorería General, liquídese y depositese en la cuenta oficial de la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, para que ésta a su vez haga efectiva a la Secretaría de Estado de Municipalidades, para su posterior liquidación al Municipio de Chicoana el importe de -A- 65.000 (Austerales sesenta y cinco mil), por el concepto expresado precedentemente, debiendo adoptar en coordinación con la Dirección General de Finanzas y Banco Pro-

vincial de Salta, los recaudos pertinentes para la amortización establecida en el artículo anterior.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará al rubro Anticipo de Coparticipación año 1986.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - S. de Estado de Gobierno - Decreto Nº 3.263 - 20-11-86 - Expedientes Nros. 50-133.409 y 134.409.-

Artículo 1º — Designase en el grado de Agente del Servicio Penitenciario de la Provincia, al personal que seguidamente se detalla, a partir de las fechas que tomen servicio y en la condición establecida en el artículo 50 de la Ley Orgánica Nº 5.639, en vacantes de presupuesto, las que se descongelan en este acto, con arreglo a las previsiones contenidas en el artículo 4º del Decreto Nº 920/85:

1. Víctor Hugo Félix, C. 1962, D.N.I. Nº 14.453.372;
2. Marcos Aldo Chaile, C. 1959, D.N.I. Nº 13.701.378;
3. César Alfredo Carrizo, C. 1961, D.N.I. Nº 14.488.154;
4. Aldo Omar Yapura, C. 1963, D.N.I. Nº 16.452.639;
5. Héctor Eduardo Paz, C. 1962, D.N.I. Nº 14.900.071;
6. Víctor Justo Veisaga, C. 1958, D.N.I. Nº 12.658.907;
7. Sergio Marcelo Brown, C. 1963, D.N.I. Nº 16.334.241;
8. Alfredo Lucas Tapia, C. 1961, D.N.I. Nº 14.488.740;
9. Damián Alberto Tapia, C. 1962, D.N.I. Nº 16.000.276;
10. José Pablo Prieto, C. 1963, D.N.I. Nº 17.131.042;
11. Juan Alberto Rueda, C. 1959, D.N.I. Nº 13.028.496;
12. Raúl Eduardo Romero, C. 1960, D.N.I. Nº 13.844.186;
13. Tomás Colque, C. 1960, D.N.I. número 13.835.457;
14. Hernán Flores, C. 1964, D.N.I. número 16.735.522;
15. Enzo Félix Polanco, C. 1964, D.N.I. Nº 13.414.784;
16. Navor Regino Perullini, C. 1961, D.N.I. Nº 14.683.300;
17. Norma del Valle Borges, C. 1962, D.N.I. Nº 16.659.387;
18. Sergio Marcelo Montero, C. 1960, D.N.I. Nº 14.303.816;
19. Carlos Enrique Sánchez, C. 1958, D.N.I. Nº 12.220.453;
20. Raúl Fabián Fernández, C. 1962, D.N.I. Nº 14.865.874;
21. Juan Víctor Troncoso, C. 1963, D.N.I. Nº 16.578.999;
22. Oscar Alejandro Alegre, C. 1956, D.N.I. Nº 12.220.770;
23. Rubén Daniel Caballero, C. 1965, D.N.I. Nº 17.355.442;
24. Ernesto René Chocobar, C. 1963, D.N.I. Nº 16.307.759;

25. Daniel Orlando Lenz, C. 1961, D.N.I. Nº 14.488.622;
26. Orlando Rubén Domínguez, C. 1954, D.N.I. Nº 11.412.579;
27. Juan Carlos Orellana, C. 1960, D.N.I. Nº 13.321.708;
28. Walter Chungara Miranda, C. 1962, D.N.I. Nº 16.128.673;
39. Silvia del Carmen Millares, C. 1963, D.N.I. Nº 17.128.101;
30. Ramón Antonio Silveira, C. 1963, D.N.I. Nº 16.297.182;
31. Nevio Octavio Salazar, C. 1962, D.N.I. Nº 16.278.013;
32. José Carlos Aguirre, C. 1961, D.N.I. Nº 14.708.283;
33. Beridiano Ojeda, C. 1961, D.N.I. número 14.522.849;
34. Carlos Rubén Zurita, C. 1963, D.N.I. Nº 16.452.680;
35. Carlos Federico Bisceglia, C. 1957, D.N.I. Nº 13.844.713;
36. Alberto Osvaldo Rodríguez, C. 1957, D.N.I. Nº 13.701.326;
37. Manuel Rodolfo Aguirre, C. 1957, D.N.I. Nº 12.725.475;
38. Omar Blas Rojas, C. 1964, D.N.I. número 16.963.244;
39. Silvia Del Carmen Millares, C. 1963, D.N.I. Nº 16.735.238;
40. Osmar Ramón Leiseca, C. 1960, D.N.I. Nº 13.640.997;
41. Sergio Aguirre, C. 1962, D.N.I. número 14.649.789;
42. Víctor Raúl Castillo, C. 1961, D.N.I. número 14.488.557;
43. Julio Fabián, C. 1962, D.N.I. número 14.727.202;
44. Julio Roberto López, C. 1960, D.N.I. Nº 14.302.875;
45. Víctor Asvando Salva, C. 1963, D.N.I. Nº 17.043.020;
46. Agustín Fernández, C. 1958, D.N.I. Nº 12.138.369;
47. Víctor Hugo Terrazas, C. 1963, D.N.I. Nº 16.452.567;
48. Abel Antonio Farfán, C. 1964, D.N.I. Nº 16.080.619;
49. Alberto Simón Mamaní, C. 1960, D.N.I. Nº 13.785.571;
50. Justo Leonardo Ruíz, C. 1960, D.N.I. Nº 13.657.900;
51. Milton Santa Cruz, C. 1962, D.N.I. número 14.823.537;
52. Orlando del Valle Jaime, C. 1960, D.N.I. Nº 13.817.896;
53. Pablo Ramón Osinaga, C. 1955, D.N.I. Nº 11.834.469;
54. Luis Víctor Méndez, C. 1964, D.N.I. número 17.308.664.

M. de Bienestar Social - Decreto Nº 3.265 - 24-11-86 - Expedientes Nros. 5.619/86, 5.639/86 y 5.642/86 - Código 87; 5.714/86, 5.624/86, 5.690/86, 5.715/86, 5.692/86, 5.755/86, 5.712/86, 5.743/86, 5.767/86 y 5.741/86 - Código 89, y 2.124/86 - Código 76.-

Artículo 1º — Otórgase un subsidio por la suma de tres mil trescientos veinticinco austra-

les con dieciséis centavos (-A- 3.325,16) a favor de las personas consignadas en el Anexo que forma parte del presente decreto, por el motivo expuesto precedentemente, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 5.024 y de acuerdo al detalle del mismo.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquídese y por su Tesorería General páguese la suma de tres mil trescientos veinticinco australes con dieciséis centavos (-A- 3.325,16) a la Tesorería del Ministerio de Bienestar Social, para que ésta a su vez, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la haga efectiva al Centro de Tomografía Computada Sociedad del Estado, en concepto de pago por estudios especializados que se efectuaron a las personas consignadas en el Anexo que forma parte del presente decreto, durante el mes de agosto de 1986.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente será imputado a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Finalidad 4, Función 90, Sección 4, Sector 3, Principal 1, Parcial 5, Ejercicio 1986.

M. de Bienestar Social - Decreto Nº 3.266 - 24-11-86 - Expediente Nº 5.761/86 - Código 87 y agregados.-

Artículo 1º — Otórgase un subsidio por la suma de siete mil setecientos setenta y cinco australes con treinta y siete centavos (-A- 7.775,37) a favor de las personas consignadas en el Anexo que forma parte del presente decreto, por el motivo expuesto precedentemente, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 5.024 y de acuerdo al detalle del mismo.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquídese y por su Tesorería General páguese la suma de siete mil setecientos setenta y cinco australes con treinta y siete centavos (-A- 7.775,37) a la Tesorería del Ministerio de Bienestar Social, para que ésta a su vez, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la haga efectiva al Centro de Tomografía Computada Sociedad del Estado, en concepto de pago por estudios especializados que se efectuaron a las personas consignadas en el Anexo que forma parte del presente decreto, durante el mes de setiembre de 1986.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente será imputado a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Finalidad 4, Función 90, Sección 4, Sector 3, Principal 1, Parcial 5, Ejercicio 1986.

M. de Economía - S. de Estado de Hacienda y Economía - Decreto Nº 3.267 - 24-11-86.-

Artículo 1º — Con vigencia a la fecha del presente decreto, designase al señor Director General de Rentas, Cr. Luis Forcada, L.E. Nro. 7.260.443 en el cargo de Representante Suplente de la Provincia de Salta ante la Comisión Federal de Impuestos.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente déjase sin efecto en la parte pertinente el Decreto Nº 1.593 de fecha 16 de junio de 1986.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1.096-D - 7/11/86 - Expte. Nº 93.673/86 - Código 66.-

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de bolsos mochilas, con destino al Programa de Chagas de la Dirección General de Atención Primaria de la Salud, conforme al pedido nº 1.681, por un monto aproximado de quince mil australes (-A- 15.000,00).

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Finalidad 4, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parcial 20, Ejercicio 1986.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1.097-D - 7/11/86 - Expte. Nº 20.477/86 - Código 78.-

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 1, Hospital "San Vicente de Paúl", de San Ramón de la Nueva Orán, a convocar a licitación pública para la adquisición de colchones, textiles y artículos de mercería, con destino al Servicio de Depósito General del referido nosocomio, conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 363/86 - Hospital "San Vicente de Paúl", de San Ramón de la Nueva Orán (Servicio de Depósito General) -A- 42.225,00

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 12/1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 4, Ejercicio 1986.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Asuntos Agrarios - Resolución Nº 1098-D - 14-11-86 - Expte. Nº C/19 - 0459/86.

1º — Aceptar a partir del 1º de noviembre del corriente año, la renuncia presentada por el Ing. Agr. Ricardo Alberto Juncosa, L. E. número 7.211.777, Legajo Personal Nº 41225, al cargo de Extensionista de la Dirección General Agropecuaria, Agrupamiento Profesional, Grupo 2, categoría 21, con motivo de acogerse a los beneficios de una jubilación ordinaria.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1099-D - 14-11-86 - Expte. Nº 5862/86 - Código 89.

Artículo 1º — A partir del 10 de enero de 1987, y por el término de un (1) año, conceder licencia extraordinaria con percepción de haberes, al doctor Freddy Moscoto Aramayo, legajo Nº 28119, clase 14, categoría 19, profesional de guardia (médico) del Hospital San Bernardo, por el motivo expuesto precedentemente, encuadrándose este beneficio en las disposiciones establecidas en el artículo 41 del decreto Nº 6900/63 y Anexo III del decreto Nº 1263/83.

Art. 2º — Al término de la licencia concedida el citado profesional deberá elevar a la superioridad un detallado informe sobre el cumplimiento de su cometido y la justificación de su regular asistencia a dicho curso, como así también,

deberá desempeñarse a favor del Estado por un plazo no menor al doble del período del beneficio concedido.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1100-D - 14/11/86 - Expte. Nº 94.828/86 - Código 66.

Artículo 1º — Modificar la resolución ministerial Nº 1368 de fecha 19 de agosto de 1977, dejando establecido que la aceptación de la renuncia de la señora Rosalía Stormiolo de Díaz, L. C. Nº 9.643.294, para acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez, es en el cargo de clase 07, categoría 08, como Supervisora de Enfermería de la Dirección de Farmacia.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1101-D - 14/11/86 - Expte. Nº 070/86 - Código 97.

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de equipamiento, instrumental y material de uso médico, con destino al nuevo Centro de Salud de Urundel, conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 2037 A 24.432,-

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Finalidad 4, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parciales 3, 6 y 7, Ejercicio 1986.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1102-D - 14/11/86 - Expte. Nº 95.023/86 - Código 66.

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de material de curación, con destino a las Areas Operativas XXIV Cafayate, y XXV San Carlos, conforme al pedido de provisión Nº 2106, por un monto aproximado de Ocho mil treinta y tres australes con cincuenta centavos (A 8.033,50).

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 27/1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 7, Ejercicio 1986.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1103-D - 14/11/86 - Expte. Nº 95.169/86 - Código 66.

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de placas radiográficas, medicamentos y materiales de curación, con destino al Programa de IN. RESP. A., dependiente de la Dirección General de Atención Primaria de la Salud, conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 2124 F.N. A 70.117,-

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 7, Ejercicio 1986, el que será atendido con fondos nacionales asignados al Programa de Apoyo en Salud (P. A. S.) 1986, ítem 2/1/3-b.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1104-D - 14/11/86 - Expte. Nº 01313/86 - Código 92.

Artículo 1º — Autorizar al Hospital "Presidente Juan Domingo Perón" de Tartagal, a convocar a licitación pública para la adquisición de ropa con destino a internados en servicios asistenciales dependientes del Área Operativa XII de la citada localidad, conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 149 A 19.988,50

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 13, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 01, Ejercicio 1986.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1105-D - 14/11/86 - Expte. Nº 5.666/86 - Código 89.

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 4: Hospital San Bernardo, a convocar a licitación pública para la adquisición de Bienes de Capital, con destino al Servicio de Hemodiálisis a inaugurarse en el referido nosocomio, de los renglones Nros. 2 al 7 y 9 al 12, correspondientes al pedido obrante a fs. 5 y 6, por la suma de Siete mil ochocientos veintiocho australes con cincuenta centavos (A 7.828,50).

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Finalidad 4, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parcial 3, Ejercicio 1986.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1106-D - 14/11/86 - Expte. Nº 5930/86 - Código 89.

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 4: Hospital San Bernardo, a convocar a licitación pública para la adquisición de artículos de limpieza y librería, para un período de tres (3) meses, con destino al citado nosocomio, conforme los siguientes pedidos:

Pedido Nº 387:
Artículos de limpieza

Pedido Nº 388:
Artículos de librería A 37.171,70

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 7, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Principal 2, Parciales 09 y 06, Ejercicio 1986.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1107-D - 14/11/86 - Expte. Nº 01312/86 - Código 92.

Artículo 1º — Autorizar al Hospital "Presidente Juan Domingo Perón" de Tartagal, a convocar a licitación pública para la adquisición de material de curación con destino al citado nosocomio, conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 148 A 5.003,60

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 13, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 01, Ejercicio 1986.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 1108-D - 20/11/86 - Expte. Nº 37 - 20.868/86.

Artículo 1º — Aprobar la documentación técnica confeccionada por la Dirección General de Obras Sanitarias de la Administración General de Aguas de Salta para la adquisición de cañerías de Hº Gº para conducción de agua, con un presupuesto oficial de Australes cuarenta y cinco mil (A 45.000), y autorizar al citado organismo a convocar la licitación pública pertinente con encuadre en la Ley de Obras Públicas de la Provincia para la adjudicación de dicho material.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará preventivamente a la siguiente partida presupuestaria: Jurisdicción 7, Unidad de Organización 7, Finalidad 4, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 1, Subparcial 05: Mantenimiento sistema provisión agua en toda la Provincia, Ejercicio 1986.

Los anexos que forman parte de los Decretos Nros. 3.261, 3.265 y 3.266/86, se encuentran para su consulta, en oficinas de esta Repartición.

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 62198

F. Nº 34216

El doctor Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería que, Eduardo Patricio Martínez, el 25 de abril de 1986, por Expte. Nº 12.532, ha denunciado en el departamento Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de borato, al que denominó "Moma", con la siguiente ubicación: Tomando como P.R. el mojón Nº 1 de Mina Sarita, Expte. Nº 1.208 se mide 300 metros az. 260º hasta el P.M.D. En un radio de 5 kms. existen otras minas registradas, por lo que se trata de un nuevo criadero. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. — Salta, 3 de octubre de 1986. — Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria. — Juzgado de Minas.

Imp. A 16,50

e) 1--12 y 22-12-86

O. P. Nº 61.895

F. Nº 33.855

El Dr. Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que Angel Acoria el 21 de octubre de 1985, por Expte. Nº 12.422, ha denunciado en el Dpto. Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de "borato", al que denominó "Hueso Parado", con la siguiente ubicación: Tomando como P.R., la Cumbre del Cerro Morro, se miden 4.000m. Az. 360º hasta el P.M.D.. En un radio de 5 km. existen otras minas registradas por lo que se trata de un "nuevo criadero". Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 20 de octubre de 1986. — Dra. María C. Martí, secretaria. Juzgado de Minas. Imp. -A 16,50 e) 11, 20-11 y 1-12-86

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 62208

F. Nº 2962

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Bienestar Social

Hospital San Bernardo

División Compras

Adquisición Placas Radiográficas y Afines

Elámase a Licitación Pública Nº 26/86 a realizarse el día 18 de diciembre de 1986 a horas 9,0 día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de Placas Radiográficas y Afines, con destino a este Hospital.

El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de A 5,- (Australes cinco), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Hospital San Bernardo, José Tobías 69 - Salta y en Casa de Salta, Diagonal Norte 933, 5º piso, Capital Federal.

Valor al cobro A 9,-

e) 1 y 2-12-86

O. P. Nº 62207

F. Nº 2963

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Bienestar Social

Hospital San Bernardo

División Compras

Adquisición Material de Curaciones

Llámase a Licitación Pública Nº 27/86, a realizarse el día 18 de diciembre de 1986 a horas 8 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de Material de Curaciones, con destino a este Hospital.

El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de A 10,- (Australes diez), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Hospital San Bernardo, José Tobías 69 - Salta y en Casa de Salta, Diagonal Norte 933, 5º piso, Capital Federal.

Valor al cobro A 9,-

e) 1 y 2-12-86

O. P. Nº 62206

F. Nº 2964

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Bienestar Social

Hospital San Bernardo

División Compras

Adquisición Drogas, Reactivos y Material de Laboratorio

Llámase a Licitación Pública Nº 28/86, a realizarse el día 18 de diciembre de 1986 a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de Drogas, Reactivos y Material de Laboratorio, con destino a este Hospital.

El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de A 7,- (Australes siete) sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Hospital San Bernardo, José Tobías 69 - Salta y en Casa de Salta, Diagonal Norte 933, 5º piso, Capital Federal.

Valor al cobro A 9,-

e) 1 y 2-12-86

O. P. Nº 62201

F. Nº 34211

PROVINCIA DE SALTA

Gobernación

Dirección General de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 6 a realizarse el día 18 de diciembre de 1986 a horas 12 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la venta de un motor turbo-eje, marca Allison, modelo 250-C18, Serie Nº 800738, equipado con accesorios, de propiedad de la Dirección Provincial de Aviación Civil. Precio del Pliego A 20,- (Australes veinte) sujeto a reajuste. Venta de los mismos en Departamento Contable de la Gobernación, Zúrvira 163 —4400 Salta o en Casa de Salta, Diagonal Norte 933, Capital Federal.

La Dirección General

Imp. A 9,-

e) 1 y 2-12-86

O. P. Nº 62199

F. Nº 34214

SERVICIO PENITENCIARIO DE LA

PROVINCIA DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 10/86, para el día 18/12/86, a horas 10, o subsiguientet si éste fuera feriado, para al adquisición de tres vehículos carrozados tipo rural con capacidad aproximada para 8 personas y dos camionetas standard con cúpulas, con destino al parque automotor. Precio del Pliego de acuerdo a Decreto Nº 2.506/76. Adquirirlos en el Departamento de Compras, Avda. Hipólito Yrigoyen Nº 841 - Salta. — Guido Fausto Arzelán, Director General.

Imp. A 9,-

e) 1 y 2-12-86

O. P. Nº 62194

F. Nº 34202

INSPECCION DE INGENIEROS DEL
EJERCITO ARGENTINO

Llámase a Licitación Pública Nº 1/986, para la locación de tres locales comerciales en Barrio San Remo - Salta.

Apertura y Hora: Día 8 de diciembre de 1986 a horas 10.

Consulta e Informes: Para retiro de Pliegos y Condiciones Especiales, en Destacamento de Exploración de Caballería Blindada 141 (C5), (Barrios Militares), Arenales s/nº, de 8 a 12 horas.

Imp. A 36,-

e) 1 al 11-12-86

O. P. Nº 62192

F. Nº 34201

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 17/86

Resolución Nº 859 SA. Acto de Apertura: 18 de diciembre de 1986 a horas 11 para la compra de artículos de limpieza y tocador con destino a Escuelas y Sede Administrativa dependiente del Organismo.

Monto Oficial: A 62.729,85.

Precio del Pliego: A 6,-.

Venta de Pliegos en Tesorería y consultas en Departamento de Compras: Mitre 77 - Salta, de 7,30 a 12,30 horas.

Imp. A 9,-

e) 1 y 2-12-86

O. P. Nº 62189 F. Nº 2961

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**LICITACION PUBLICA Nº 027/86**

Expediente Nº 8.394/86.

Llámase a Licitación Pública Nº 027/86, para la provisión de una microcomputadora, con destino a la Facultad de Ciencias Exactas, de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de Australes diez mil (A 10.000).

Apertura de las Propuestas: 12 de diciembre de 1986. Horas 11.

Lugar de la Apertura: Dirección Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 — 4400 Salta.

Solicitud de Pliegos e Informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 - 4400 Salta.

Valor al cobro A 9,- e) 1 y 2-12-86

O. P. Nº 62188 F. Nº 2960

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA**LICITACION PUBLICA Nº 64/86**

Llámase a Licitación Pública Nº 64/86, para el día 16/12/86 a horas 9, convocada p/Desagüe Pluvial Villa Soledad. Consultas: Dirección de Obras Viales y Des. Pluv. San Luis Nº 101 y Dirección de Compras y Suministros, Florida Nº 62. Aperturas de Propuestas: Dirección de Compras y Sum., Florida Nº 62. Venta de Pliegos: a partir del día 1/12/86 en Tesorería Municipal. Florida Nº 62. Precio del Pliego: A 1.296,- (Australes mil doscientos noventa y seis).

Valor al cobro A 13,50 e) 1 al 3-12-86

O. P. Nº 62183 F. Nº 34186

POLICIA DE SALTA**Jefatura****Dirección General de Administración**

Llámase a Licitación Pública Nº 01/87, a realizarse el día 23 de diciembre de 1986 a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de forraje, con destino al Cuerpo de Caballería y dependencias policiales de Campaña. Precio del Pliego de Condiciones A 30,- sujeto a reajuste. Venta del mismo en calle Gral. Güemes Nº 750 - Salta, Capital - Jefatura de Policía - Dpto. de Compras o en la Delegación de la Casa de Salta en la Capital Federal, calle Diagonal Norte Nº 933.

Imp. A 9,- e) 1 y 2-12-86

O.P. Nº 62.182 F. Nº 2.859

MINISTERIO DE ECONOMIA**Secretaría de Estado de Obras Públicas
Administración General de Aguas de Salta**

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: "Planta Potabilizadora en Localidad de Embarcación, Dpto. San Martín".

Presupuesto oficial -A- 893.000,00

Precio del pliego -A- 504,00

Fecha y hora de apertura: Sobre Nº 1, Municipalidad de Embarcación, día 12/12/86, a horas 10.00.

Sobre Nº 2, Dirección General de Obras Sanitarias, España Nº 887, Salta, día 2/2/87.

Consulta y venta de pliegos: Dirección General de Obras Sanitarias, Dpto. Estudios y Proyectos, España Nº 887, Salta, Capital.

La Administración General

Valor al cobro -A- 13,50 e) 28-11 al 2-12-86

O. P. Nº 62.181 F. Nº 2.958

PROVINCIA DE SALTA**Departamento de Información Parlamentaria,
Bibliográfica y de Prensa.-**

Llámase a Licitación Pública Nº 001, a realizarse el día 11 de diciembre de 1986, a horas 11.00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la compra de "Muebles y máquinas de oficina", con destino al Departamento de Información Parlamentaria, Bibliográfica y de Prensa de la Legislatura. Precio del pliego: -A- 35,00 (Australes treinta y cinco) sujeto a reajuste. Venta del mismo en: Dpto. Información Parlamentaria, Bibliográfica y de Prensa, sito en calle Mitre Nº 550, Planta Baja, Código Postal 4400, Salta. - Valentín Raúl García, Director, Dpto. Infor. Parl., Bibliog. y de Prensa.

Valor al cobro -A- 9,00 e) 28-11 al 1-12-86

O. P. Nº 62.176 F. Nº 34.184

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA**General Güemes 550 - Salta****Adquisición:**

Llámase a Licitación Pública Nº 1/86, a realizarse el día 17 de diciembre de 1986, a horas 9.00, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de muebles y máquinas para oficina, con destino al Tribunal de Cuentas de la Provincia, sito en calle General Güemes 550, Salta. El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de -A- 10,00 (Australes diez), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en General Güemes 550, Salta. (Administración). - Cr. Roque Alberto Rueda, Presidente; Trinidad P. Guaymás, Jefa de Administración, Tribunal de Cuentas.

Imp. -A- 9,00 e) 28-11 y 1-12-86

O. P. Nº 62.166 F. Nº 2.957

PROVINCIA DE SALTA**MINISTERIO DE ECONOMIA****Dirección General de Administración****División Compras - Mitre Nº 23**

Llámase a Licitación Pública Nº 8/86, a realizarse el día 17 de diciembre de 1986, a horas 11.00, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la Impresión de folletería diversa, con destino a la Dirección Provincial de Turismo. El precio del pliego de condiciones es de -A- 30.00 (Australes treinta). Venta del mismo en el Dpto. Contable del Ministerio de Economía, Mitre Nº 23, 4400 - Salta.

La Dirección General

Valor al cobro -A- 9,00 e) 28-11 y 1-12-86

O.P. Nº 62.165

F. Nº 34.165

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Convoca a:

Licitación Pública Nº 18/86 - Resolución Nº 853 - Acto de apertura 16 de diciembre de 1986, a horas 11.00, para la adquisición de ropa y calzado para el personal del Departamento de Servicios Generales, División Mantenimiento, Suministros y Maestranza de este organismo. Monto oficial: -A- 3.884,73. Precio del pliego: -A- 1,00. Venta de pliegos en Tesorería; y consultas en Departamento de Compras, Mitre 71, Salta, de 7.30 a 12.30.- Felisa Dina del Milagro Taritolay, Presidenta, Consejo General de Educación, Salta; Laura Beatriz Fernández, Secretaria Administrativa.

Imp. -A- 9,00

e) 28-11 y 1-12-86

O. P. Nº 62136

F. Nº 2949

Ministerio de Economía**Secretaría de Estado de Obras Públicas****Administración General de Aguas de Salta**

Llámase a Licitación Pública para la "Adquisición Equipos Transceptores de Mano y Equipos Transceptores Base y/o Móvil".

Presupuesto Oficial: A 45.000,-.

Fecha, Hora y Lugar de Apertura: 22 de diciembre de 1986, a horas 10, en Dirección Obras Sanitarias, España Nº 887 — 4400-Ciudad de Salta.

Precio del Pliego: A 45,-.

Venta y Consulta de Pliegos: España Nº 887

La Administración Central

Valor al cobro A 18,-

e) 27-11 al 2-12-86

O. P. Nº 62134

F. Nº 2948

Ministerio de Obras y Servicios Públicos**Subsecretaría de Combustibles****YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES****Administración del Norte****LICITACION PUBLICA Nº 60-OS-1581/86**

s/Servicio Transporte de Personal de Perforación y Producción en Zona Palmar Largo.

Vencimiento Recepción Ofertas: 15/12/86, a horas 8,30.

Venta de Pliegos: Dpto. Contrataciones - Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Precio del Pliego: Sesenta australes (A 60,-).

Valor al cobro A 13,50

e) 27-11 al 1-12-86

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 62.180

R. s/c. Nº 4.047

REF.: EXPTE. Nº 34-126.824/84.-

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Francisca Balderrama de Lera y Pedro Lucio Lera, tienen solicitado el reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 0,3000 Ha. del inmueble identificado como Terreno Rural Catastro Nº 88 del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,16 l s./seg. a derivar de una vertiente de la cuenca del río Alisal, mediante una acequia sin nombre. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 27 de noviembre de 1986.- Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica, A.G.A.S.

Sin cargo.-

e) 28-11 al 12-12-86

O.P. Nº 62.093

F. Nº 34.085

REF. EXPTE. Nº 140.142/86 y Agreg. Nº 34-126.204/83.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Evaristo Héctor Pérez, tiene solicitado el otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal Eventual una superficie de 47,5000 Has. del inmueble identificado como Fracción 3 Finca Piquete Cabado, Catastro Nº 7395 del Departamento de Anta, con una dotación de 24,94 lts./seg. a derivar del Río del Valle, margen derecha, por un canal comunero denominado Ramonet. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 31 de Octubre de 1986. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. -A- 55,00

e) 25-11 al 9-12-86

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 62204 F. Nº 34218

La doctora Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, Secretaria de la doctora Cristina Figueroa de Carranza, en los autos caratulados: CRUZ, FRANCISCO EDMUNDO - Sucesorio, Expte. Nº A-75.878/86, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación tres días. — Salta, 27 de noviembre de 1986. — Dra. M. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. A 9,- e) 1 al 3-12-86

O. P. Nº 62203 F. Nº 34209

El doctor Lidoro Manoff, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, en autos: Sucesorio de SANCHEZ, ERNESTO IRINEO, Expte. Nº A-67.937/86, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer los mismos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. — Salta, 15 de octubre de 1986. — Adriana Martorell de Milia, Secretaria.

Imp. A 9,- e) 1 al 3-12-86

O. P. Nº 62202 F. Nº 34210

El doctor Jorge Garnica López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Novena Nominación, en los autos: CARTES, VICTOR MODESTO y CARTES, CANDELARIA ROSA PALAVECINO de - Sucesorio, Expediente Nº A-68.790/86, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación 3 días. Salta, 10 de noviembre de 1986. Isabel Cornejo, Secretaria.

Imp. A 9,- e) 1 al 3-12-86

O. P. Nº 62197 F. Nº 34208

El doctor Luis Enrique Gutiérrez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Onceava Nominación, Secretaria de la doctora María Silvia de la Zerda de Lardiez, en los autos caratulados: Sucesorio de VARGAS. ANDRES, Expte. Nº A-75.646/86, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de Andrés Vargas, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer, bajo aperi-

bimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación tres días. — Salta, 27 de noviembre de 1986. — Proc. Jorge Enrique Arias Famin, Secretario.

Imp. A 9,- e) 1 al 3-12-83

O. P. Nº 62191 F. Nº 34198

La doctora Beatriz T. Del Olmo, Juez actuante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación, Secretaria de la doctora Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: Sucesorio de SUAREZ, MODESTO, Expte. Nº A-74.577/86, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de 30 (treinta) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación tres días. — Salta, 27 de octubre de 1986. — Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. A 9,- e) 1 al 3-12-86

O.P. Nº 62.174 F. Nº 34.179

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez Ira. Inst. C. y C. 7ma. Nominación, Secretaria, Dra. Hebe A. Samson, en autos: "Reyes, Adolfo - Sucesorio", Expte. Nº A-75.124/86, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento legal. Publíquese edictos por tres días. Salta, 14 de noviembre de 1986.- Dra. H. A. Samson, secretaria.

Imp. -A- 9,00 e) 28-11 al 2-12-86

O.P. Nº 62.171 F. Nº 34.166

La doctora Stella M. Pucci de Cornejo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en autos caratulados "Molina, Humberto Pedro, s/Sucesorio". Expte. Nº M2-A-73.371/86, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 30 de octubre de 1986.- Dra. Silvia Palermo de Martínez, secretaria.

Imp. -A- 9,00 e) 28-11, 1 y 2-12-86

O.P. Nº 62164 F. Nº 34156

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial - Tartagal - Secretaria Nº 1 de la Dra. Norma E. Andriano de Eguía - Interina-, en autos: "González, Lidia Tránsito s/ Sucesorio de Tolaba, Remigia" Expte. Nº 3394/86, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Tartagal, 07 de Noviembre de 1986. Dra. Norma E. Andriano de Eguía - Secretaria Nº 1.

Imp. -A- 9,00 e) 28-11 al 2-12-86

O.P. Nº 62163

F. Nº 34157

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial - Tartagal - Secretaría Nº 1 de la Dra. Norma E. Andriano de Eguía, en autos: "Sucesorio de Panteli de Zottos, Tersijoris Cristofi" Expte. Nº 3325/86, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Tartagal, 07 de Noviembre de 1986. Dra. Norma E. Andriano de Eguía, Secretaria.

Imp. A 9.00

e) 28-11 - 1 y 2-12-86

O.P. Nº 62.162

F. Nº 34.158

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial - Tartagal - Secretaría Nº 1 de la Dra. Norma E. Andriano de Eguía, en autos: "Gilabert de Panayotidis, Ana s/Sucesorio de García López de Gilabert, Catalina y Gilabert Gallegos, Juan" Expte. Nº 3373/86, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Tartagal, 07 de Noviembre de 1986. Dra. Norma E. Andriano de Eguía - Secretaria.

Imp. A 9.00

e) 28-11 1 y 2-12-86

O.P. Nº 62159

F. Nº 34.162

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, Secretaría: Doctora María Eugenia Yaique, en los autos "Bavio, Sara Alicia Catalina Thelma Arias de - Sucesorio - testamentario y ab-intestato" Expediente Nº A-64.833/85, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en el diario El Tribuno y Boletín Oficial. Salta, 19 de noviembre de 1986. Dra. María Eugenia Yaique - Secretaria.

Imp. A 9.00

e) 28-11 - 1 y 2-12-86

O. P. Nº 62147

F. Nº 34145

El doctor Lidoro Manoff, Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nom., Secretaria doctora Adriana Martorell de Milia, en autos: SAYUS de DE LA ARENA, NOEMY ISOLINA, Sucesorio, Expte. Nº A-76.120/86, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento legal. Publíquese por tres (3) días. — Salta, 24 de noviembre de 1986. — Adriana L. Martorell de Milia, Secretaria.

Imp. A 9,-

e) 27, 28-11 y 1-12-86

O. P. Nº 62144

F. Nº 34139

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nom.; cita y emplaza

a los herederos y acreedores del causante don FELIX CANTALICO ACOSTA, Expte. Nº A-69.126/86, para que dentro del término de treinta días, desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. — Salta, 30 de octubre de 1986. — Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. A 9,-

e) 27, 28-11 y 1-12-86

O. P. Nº 62142

F. Nº 34137

La doctora Beatriz T. Del Olmo, Juez del juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaria de la doctora Bibiana Acuña de Salim, en los autos AZURMENDI, GASPAS BALTAZAR - s/Sucesorio, Expte. Nº A-76.142/86, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a esta sucesión, ya sea como herederos y/o acreedores para que comparezcan en el término de 30 (treinta) días a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. — Salta, 24 de noviembre de 1986. — Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. A 9,-

e) 27, 28-11 y 1-12-86

O. P. Nº 62137

F. Nº 34133

La doctora Stella M. Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 3ª Nominación, en autos ALVARADO, ROQUE - Sucesorio, Expte. Nº A-74.047/86, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Salta, 17 de octubre de 1986. — Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. A 9,-

e) 27, 28-11 y 1-12-86

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 62.168

F. Nº 34.169

Por: ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO

JUDICIAL: PEUGEOT MOD. 504 —1987—

SIN BASE — (Derechos y Acciones)

(LAVALLE Y RIOJA)

El 3-12-86, a hs. 18,00, en Lavalle 698 Esq. Rioja, por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 9na. Nom. Dr. Jorge Garnica López, Sec. Nº 1, en juicio c/Morelli, Angel A. y otro s/Emb. Prev. Expte. A-58.049/85, remataré sin base los derechos y acciones que le corresponden al ejecutado respecto del automotor marca Peugeot Mod. 504/78, Dom. X-386620, en el estado en que se encuentra, estando el mismo en mi poder donde puede ser revisado y será entregado al comprador una vez finalizada la subasta previo pago del precio y comisión del 10% al suscripto. Edictos por dos días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Cond. de contado.

Imp. -A- 8.00

e) 28-11 y 01-12-86

O. P. Nº 62167 F. Nº 34170

Por: ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO

JUDICIAL: DERECHOS Y ACCIONES

IMBUEBLE RURAL — SIN BASE

El 2-12-86 a hs. 18.30, en Lavalle 698 Esq. Rioja, por disp. Sr. Juez Ira. Inst. C. y C. 9na. Nom. Dr. Jorge Garnica López Sec. Nº 1 Dra. Adriana G. de Heredia, en juicio c/ Saiz, Salvador y otros s/Ej. de Sent. Expte. A-68418/86, remataré sin base los derechos y acciones que le corresponden al Ej. Sr. Saiz por la cesión realizada por Dña. María Z. de Pérez en juic. suc. de Dña. Zorrilla de Robles, Aurora, respecto del inm. rural catastro Nº 8666 ubicado en Dpto. Gral. Güemes-El Bordo-Salta, de 58 has. 3.219 m2. ocupado por el Sr. Alejo Mamaní en calidad de cuidador, cuenta con 2 Has. desmontadas y el resto con monte bajo, apta para cultivo de maíz y poroto, parcialmente alambrado. Límites s/T.: NE. Río Las Pavas y prop. de Armando Fernández; S. Mat. 8664 y 8665 y O. Cat. 1258 de prop. de J. Serna. Condiciones de pago: En el acto del rem. el 30% del precio y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos 3 días en B.O. y El Tribuno. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Alfredo J. Gudíño - Mart. Púb.

Imp. -A- 12.00 e) 28-11 al 2-12-86

O. P. Nº 62151 F. Nº 34147

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un equipo de trituración móvil marca Skoda

El día 5 de diciembre de 1986, a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señora Juez de 1ª Inst. C. y Com., 3ª Nom., en autos: Ejec. de Sentencia c/Altos Hornos Güemes, Expediente Nº 66.390/85, remataré sin base y al contado: Un equipo de trituración móvil marca Skoda, Mod. PV6, con motor eléctrico, de 36 HP, con freno de aire y su correspondiente zaranda vibradora, que puede ser revisado en Playa Estación Tolar Grande, Dpto. Los Andes. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. — Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Tel. 217260 - Salta.

Imp. A 12,- e) 27, 28-11 y 1-12-86

POSESION VEINTENAL

O.P. Nº 62.092 F. Nº 34086

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Inst. C. y C. 11ª Nom., en autos caratulados "Posesión Veintenañal - Farfán, Armando vs. Palermo, José", Expte. Nº A-76.358/86, cita y emplaza al Sr. José Palermo para que dentro del término de seis días desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos y a contestar la demanda interpuesta, con referencia al inmueble individualizado bajo Cédula Parcela-

ria Matrícula Nº 13.303, Sección "G", manzana 11, parcela 17 del Dpto. Captial 01, sito en calle Aniceto Latorre e/. Rep. de Siria y Maipú, de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenersele como defensor al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Edictos, 5 días. Salta, noviembre 21 de 1986. Dra. M. Silvia De La Zerda de Lardies, Secretaria.

Imp. -A- 20.00 e) 25-11 al 01-12-86

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 62195 F. Nº 34207

El señor Juez Federal de Salta, en los autos caratulados: "Chiliguay, Bernardo y otros vs. Agua y Energía Eléctrica, Sociedad del Estado, sobre indemnización de la L. C. T.", Expediente Nº 96.104/81, cita y emplaza por el término de 20 días a los herederos del señor Francisco Peralta a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Provincia. — Salta, 27 de noviembre de 1986. Cristina Saravia Toledo de Paris, Secretaria.

Imp. A 2,- e) 1-12-86

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 62200 F. Nº 34213

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, en autos: "Viscarra, Isaac Dalmiro - Inscripción de Matrícula de Martillero", Expediente Nº A-77.185/86, ha dispuesto la publicación prevista en el Art. 2º de la Ley 3.272, para que formule las oposiciones quien se considere con derecho a hacerlo. Publicación por ocho días en el Boletín Oficial y El Tribuno. — Salta, 19 de noviembre de 1986. — Dra. Silvia Paz de Irrazábal, Secretaria.

Imp. A 16,- e) 1 al 11-12-86

O. P. Nº 62029 F. Nº 34020

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación, en los autos: "ZELARAYAN, Federico Walter - Inscripción de Martillero Público", Expediente Nº A-61.728/85, hace saber que el señor Federico Walter Zelarayán D. N. I. número 14.176.326, con domicilio en calle Adolfo Güemes Nº 583 de esta ciudad, ha solicitado la inscripción de martillero público. Publíquese por el término de ocho días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno, a los fines del artículo 2º de la ley Nº 3372. — Dra. Thelma Nierdele de Leoni, Secretaria interina.

Imp. A 16,- e) 20-11 al 1-12-86

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 62.175 F. Nº 34.178

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez Interino de Ira. Inst. C. de Pers. y Flia. Ira. Nominación, en los autos: "Olmos, Dionicio Ernesto - Autorización judicial para escriturar" Expte. Nº A-74.162/86, Secretaria Dra. Teresa Echazú de

Aira. Cita a la señora Asunción del Valle Moreno, a comparecer a juicio a hacer valer sus derechos en el término de seis días, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial para que la represente. Publíquese por dos días. Salta, 24 de noviembre de 1986. Dra. Teresa Echa-zú de Aira - Secretaria.

Imp. A 4,00 e) 28-11 y 1-12-86

O. P. Nº 62158 F. Nº 2956

El doctor Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8ª Nominación, Secretaría de la doctora Graciela G. de Briones (2), en los autos caratulados: "Provincia de Salta vs. Finca El Atamisquí, Dpto. Metán, Provincia de Salta - Expropiación", Expediente Nº A-53.636/84, cita por edictos a publicar por el término de cinco días en Boletín

Oficial y diario El Tribuno (Art. 25 Ley 1336) a los herederos de los señores Santos Cautarencio Cuéllar, Irineo Ferando y Norberto Paulino Villa, a los señores Silverio Palermo, Pedro Silverio Palermo, Hugo Mario Barroso, Félix Mabel Cuéllar y Marciano Pablo Cuéllar y/o sus herederos y/o a quienes se crean con derechos al inmueble objeto de autos, que se individualiza como: Matrícula Nº 271, Dpto. de Metán, Provincia de Salta, plano de Mensura y Desmembramiento para expropiación Nº 01306, a fin de que dentro del término de seis (6) días comparezcan a hacer valer los mismos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Fdo.: Dr. Víctor D. Ibáñez, Juez. Salta, 20 de noviembre de 1986.- Dra. Mercedes Janin de Arias, secretaria.

Valor al cobro -A- 10,00 e) 27-11 al 3-12-86

Sección COMERCIAL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 62187 F. Nº 34195

Cesión de cuotas sociales

Contrato de fecha 30 de setiembre de 1986

El señor Mario Raúl Ochoa, argentino, L. E. Nº 6.920.193, casado en primeras nupcias con Alicia Yolanda Pereyra, domiciliado en Tte. Cnel. Prado Nº 1198, Bº Ciudad del Milagro, ha cedido la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad denominada Diamante S. R. L. a favor de la señora María Cristina Boschero de Rodríguez, argentina, D. N. I. Nº 11.943.780, casada, con domicilio en calle 10 de Octubre Nº 321 de esta ciudad de Salta, que son 200 cuotas sociales que equivalen al 50% del capital social.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaria - Salta, 28 de noviembre de 1986. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria.

Imp. A 8,- e) 1-12-86

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. Nº 62097 F. Nº 34093

Por orden del Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil de Personas y Familia Nº 3, en los autos caratulados: Palma, Guillermo Mario y Szachniuk, Marta - Divorcio por presentación conjunta - Expte. Nº A-68875/86, a cargo de la Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Secretaria de la Dra. Nelda Villada Valdez, se comunica la transferencia del fondo de comercio de "Florida Radio" referido al local sito en calle Florida Nº 192, de esta ciudad de Salta, dedicado al rubro de bazar, a favor de la Sra. Marta Szachniuk - L.C. Nº 1.827.640, argentina, mayor de edad, quien tendrá el uso exclusivo del nombre, quedando la explotación del negocio ubicado en calle San Martín 790 de esta ciu-

dad de Salta, dedicado al rubro de Bazar, a favor del Sr. Mario Palma - M.I. 8.168.069. Oposiciones en la sede del Juzgado sito en calle Deán Funes 595 de esta ciudad de Salta, de 9.00 hs. a 12.00 hs., dentro del plazo de diez días. Publíquese por cinco días. Salta, 24 de noviembre de 1986. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad - Juez. Dra. Nelda Villada Valdez, Secretaria.

Imp. -A- 40,00 e) 25-11 al 01-12-86

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 62196 F. Nº 34206

Aumento Miembros del Directorio

Citrusalta Sociedad Anónima hace saber que por Asamblea Unánime día 21 de mayo de 1986, ha incrementado los miembros de su Directorio, designando al doctor Horacio Irigoyen y señor Ernesto Gómez como Directores.

Tadea García
Presidente

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaria - Salta, 24 de noviembre de 1986. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria.

Imp. A 8,- e) 1-12-86

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 62193 F. Nº 34204

GÜEMES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de diciembre de 1986 a las 9 (nueve) horas, en el local de la Sociedad, sito en Avenida Belgrano Nº 461 de esta ciudad de Salta, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del señor Síndico, correspondiente al Ejercicio Vigésimo Octavo, cerrado el 30 de junio de 1986.
- 2º Consideración y aprobación actualización Revalúo Contable Ley 19.742, del ejercicio cerrado al treinta de junio de 1986.
- 3º Distribución de utilidades.
- 4º Retribución a los Directores.
- 5º Retribución al Síndico
- 6º Elección de tres Directores titulares por el término de tres años.
- 7º Elección de dos Directores suplentes, por el término de un año.
- 8º Elección de Síndico titular y suplente, por el término de un año.
- 9º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

NOTA: Art. 23. - Para asistir a las Asambleas los tenedores de acciones deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes en la Sociedad, inscribiéndose en el Registro de Asistencia de Accionistas, que permanecerá abierto durante el período de la Convocatoria, hasta tres días hábiles antes del día de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Imp. A 40,-

e) 1 al 5-12-86

O.P. Nº 62.172.

F. Nº 34.173

Cooperativa de Provisión y Servicios de:
Productores y Comerciantes de Frutas,
Hortalizas y Afines de Salta, Limitada.

Matrícula Nº 7234-R.P.C. Pcia. Salta - Asiento
Nº 7.185 - Libro 35. Domicilio: Avda.
Paraguay Nº 2851 - Salta.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

La Cooperativa de Provisión y Servicios de Productos y Comerciantes de Frutas, Hortalizas y Afines de Salta Ltda., convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria, para el día 19 de diciembre de 1986, a las 17, en Avda. Paraguay Nº 2851 de nuestra ciudad, sede de "la Cooperativa" para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Elección de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario respectivamente.
3. Suscripción de nuevas acciones.

Salta, 27 de noviembre de 1986

P. el Consejo de Administración

Salvador Russo Belbruno

Juan Checa

Secretario

Presidente

Imp. A 24,00

e) 28-11 y 1 y 2-12-86

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 62205

F. Nº 34217

CENTRO JUVENTUD ANTONIANA
CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el Estatuto Social (Art. 101 y concordantes) convócase a los socios de la institución a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre del corriente año a las 21 horas, en la sede del Instituto Francésano Padre Gabriel Tommasini, sito en calle Lerma Nº 46, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta de la asamblea anterior.
- 2º Designación de dos socios para suscribir la misma.
- 3º Homenaje a los socios fallecidos.
- 4º Fijación de la cuota de ingreso para el año 1987.
- 5º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organó de Fiscalización.
- 6º Elección para la renovación total de la comisión directiva por renuncias del Presidente (Augusto A. Lafuente) 1 año; Secretario (Jaime Valle) 1 año; Tesorero (Feliciano V. Gutiérrez) 1 año; Vocales titulares 1º, 3º y 4º (Roberto A. Mahtews, Luis

A. Meléndez) 1 año y (Hugo Nazat) 2 años respectivamente, y por finalización de mandatos del Vicepresidente (Rafael Ale) 2 años; Prosecretario (Mario Bava) 2 años; Protesorero (Alfredo Ariel Del Monte) 2 años; Vocal titular 2º (Juan Carlos Quinteros) 2 años; Vocales suplentes 1º, 2º, 3º y 4º (Modesto Mamaní, Eduardo Sánchez, Domingo Rafael Dan y Fabián H. Alancay respectivamente) 1 año, y tres miembros titulares (Marcelo H. Montilla, Carlos M. Salvores y José E. Fadell) y tres miembros suplentes (Armando Farfán, Sergio E. Agüero y Clemente V. Irrazábal) del Organó de Fiscalización, 1 año.

La lista o listas de candidatos deberán presentarse con una antelación de 10 días a la fecha de realización de la asamblea y si vencido el plazo estipulado no se hubiera presentado ninguna, el término se extenderá hasta cinco días antes de llevarse a cabo la misma.

Salta, 20 de noviembre de 1986

Jaime Valle
SecretarioAugusto A. Lafuente
Presidente

Art. 28. - Los socios activos tendrán voz y voto en las asambleas, pero sólo podrán ejercer este derecho los que tuvieren como mínimo un año de antigüedad en la institución.

Art. 104. - El quórum de las asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Imp. A 22,40 e) 1-12-86

ASAMBLEA PROFESIONAL

O. P. Nº 62178

F. Nº 34182

ATECSA**Convocatoria a Asamblea Ordinaria**

En cumplimiento del Art. 32 del Estatuto Social, se convoca a todos los profesionales de nuestro padrón de afiliados, a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 1986 a las 19 horas en nuestro local social, Mitre 821 con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta de esta asamblea.
- 3) Designación de la comisión especial de tres miembros para realizar el escrutinio de la elección celebrada en el día.
- 4) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas.
- 5) Fijación del importe de las cuotas sociales.
- 6) Consideración del informe de la comisión especial escrutadora y proclamación de los candidatos electos.

**CONVOCATORIA A
COMICIOS INTERNOS**

De acuerdo con el Art. 63 de los Estatutos Sociales se convoca para el día 19 de diciembre de 1986 desde 19 a 22 horas a los comicios a realizarse en nuestro local social, Mitre 821, para la renovación total de autoridades, con mandato por dos años y para cubrir los siguientes cargos:

- a) Comisión directiva: Un presidente, un vice presidente, un secretario, un prosecretario un tesorero, un protesorero, cuatro vocales titulares, dos vocales suplentes.
- b) Comisión revisora de cuentas: dos miembros titulares y un suplente.
- c) Jurado de ética: tres miembros titulares.

Las listas de candidatos se deben presentar en Secretaría, firmada por todos los interesados, hasta las veinte horas del día 12 de diciembre de 1986.

Los padrones provisorios se pondrán en exhibición en Secretaría desde el día 3 de diciembre próximo, funcionando dicha oficina entre las horas 20 y 21.30 de los días miércoles, en la citada sede social de Mitre 821.

MUY IMPORTANTE: para poder votar, el socio debe presentarse en el comicio con un documento de identidad y debe tener sus cuotas pagas hasta el mes de noviembre de 1986, las que pueden abonarse hasta el día y hora del comicio.

Juan Simón Cedrón
Secretario

Pedro Jiménez
Presidente

Eugenio Lesser
Tesorero

Imp. A 34,40

e) 28-11 y 1-12-86

RECAUDACION

O. P. Nº 62190

Saldo anterior	A 32.971,54
Recaudación día 28-11-86	A 156,70
TOTAL	A 33.128,24